




**ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°23/2019**

Conforme las disposiciones descritas en el Título II: De su composición del Reglamento de Comisiones el directorio nacional ha acordado lo siguiente:

Aceptase la incorporación a la COMISION DERECHOS HUMANOS a las colegas Francisca Pesce e Irene Salvo Agogliá (RCP 2477)

Aceptase la renuncia de la colega Judy Vega Sepúlveda (RCP 5217) como miembro de la COMISION INTEGRIDAD Y SOLIDARIDAD.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.

  
Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER  
Presidente  
Colegio de Psicólogos de Chile



  
Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA  
Secretario General  
Colegio de Psicólogos de Chile

